Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88

185418

CSN/AIN/14/IRA/1957/09

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 18996
Fecha: 05-10-2009 13:54

ACTA DE INSPECCION

D/Dª [redacted] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día diecisiete de septiembre de dos mil nueve en el **SERVICIO DE INMUNOLOGÍA del HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, sito en la [redacted], en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva dedicada al uso de isótopos radiactivos con fines de investigación, con última autorización (MO-02) concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid con fecha 30 de enero de 2007, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por Dª. [redacted], Jefa Servicio de Protección Radiológica, Dª [redacted], Radiofísica del Servicio de Protección Radiológica, y D. [redacted], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación dispone de un laboratorio en la planta [redacted] del edificio Hospital Materno Infantil.
- El laboratorio se encuentra reglamentariamente señalizados y disponen de medios para establecer un control de acceso.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88

- En el momento de la inspección no se observaron isótopos o actividades de material radiactivo no encapsulado no autorizado. _____

- Según se manifiesta a la inspección y se comprueba en el Diario de Operación, actualmente solo trabajan con H-3. El suministrador es [redacted] _____

- Disponen de Diario de Operación, ref. 309.02.94, en el que se anotan las entradas de material radiactivo y consumo. Gestionan ellos mismos los residuos ya que se tratan de cantidades exentas. No hay anotadas incidencias. _____

- Disponen de una licencia de supervisor caducada desde septiembre de 2007. _____

- El Servicio de Protección Radiológica efectúa semanalmente controles de contaminación de la instalación. _____

- Disponen de una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 de 1,1 MBq de actividad a 19/05/86 procedente de un contador de centelleo de la firma [redacted], que se encuentra almacenada en el almacén de residuos colindante con el SPR. La fuente se encuentra todavía a la espera de ser retirada por ENRESA desde la última inspección. _____

- Todo el personal profesionalmente expuesto está clasificado como categoría B. Disponen de un TLD y un dosímetro de muñeca asignado al supervisor de la instalación, procesados por el [redacted] con último registro junio de 2009, y con valores de fondo. _____

- Realizan el reconocimiento médico en el Servicio de Prevención de Riesgos del Hospital. _____

- Disponen de dos equipos de medida de la radiación operativos de la firma [redacted] modelo serie [redacted] y modelo [redacted] con n/s 032557 y 021839 respectivamente, verificados por el SPR en mayo de 2009. ____

- Estos equipos se encuentran incluidos en el Programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación. ____

- Las tasas de dosis medidas en la instalación no superan el fondo radiológico ambiental. _____

- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual del año 2008. _____

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88

DESVIACIONES

- No disponen de documentación justificativa de que el personal de la instalación conoce el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia.
- No disponen de licencia de supervisor en vigor.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciocho de septiembre de dos mil nueve.

[redacted]

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado del **"HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE"**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[redacted]

Aclaración al acta de inspección CSN/AIN/12/IRA/1957/09

Desviaciones

1ª.-*"No disponen de documentación justificativa de que el personal de la instalación conoce el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia"*

Se establecerá un registro sobre la entrega de la documentación y su acuse de recibo

2ª:- *"No disponen de licencia de supervisor en vigor"*

El Dr. [redacted] va a proceder a la tramitación de la solicitud de prórroga de su licencia de supervisor.